



Resultados EPO POSTERIOR  
Constitución Inmaculada 2024  
Seguimiento Puntual de la Oferta Turística



## **SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LA OFERTA TURÍSTICA: RESULTADO EPO POSTERIOR.**

Publicación Oficial de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

### **COLECCIÓN**

Oferta Turística en Andalucía.

### **EDITA**

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Avenida de la Guardia Civil, 1 (Casa Rosa)

Sevilla, 41013

NPU-1-10-240062-PDF

Formulario de contacto:

[Servicio de atención a la Ciudadanía - Turismo y Andalucía Exterior - Junta de Andalucía](#)

### **ELABORA**

Oficina del Dato

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía

C/ Compañía nº 40

29008, Málaga

T. 951 299 300 Fax. 951 299 365

Correo e.: [oficinadeldato@andalucia.org](mailto:oficinadeldato@andalucia.org) ; [saeta@andalucia.org](mailto:saeta@andalucia.org)

Publicación electrónica anual disponible a texto completo en la página web de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior e indizada en el catálogo del Centro de Documentación y Publicaciones (<https://www.juntadeandalucia.es/cultura/idea/opacidea/abnetcl.cgi?SUBC=02/2107/01>)

Los contenidos de esta publicación pueden ser reproducidos siempre que se indique la fuente.

## Introducción

Desde la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, se llevan a cabo las encuestas puntuales de ocupación (EPO) a fin de conocer los datos de ocupación reales en periodos de gran afluencia turística. Así, en este puente de la Constitución Inmaculada 2024 se han realizado un total de 355 encuestas telefónicas a los establecimientos hoteleros andaluces desarrolladas entre el 7 de diciembre – 10 de diciembre que cubren un total de 57.042 plazas, lo que supone un nivel de error del +/- 3,0 % con un nivel de confianza del 95,5% donde  $p=q=0,5$ .

Tradicionalmente las encuestas se realizan a los hoteles y hoteles-apartamentos de Andalucía (apartado 1), en el ámbito rural a la tipología de casas rurales (apartado 2) se basa en el análisis y resultados de la plataforma web [www.escapadarural.com](http://www.escapadarural.com), mientras que el apartado 3, presenta la ocupación de las viviendas turísticas siendo una estadística experimental que se irá depurando y perfeccionando.

## 1| Ocupación Hotelera

Los **establecimientos hoteleros** andaluces han alcanzado una ocupación del 64,6% en el puente de la Constitución Inmaculada 2024 (jueves 5 dic a domingo 8 dic), por lo que se **no se superan las previsiones realizadas por el sector hotelero:**

- **Puente de la Constitución Inmaculada\_ Hoteles: 66,1% esperado frente al 64,6% alcanzado.**

Los hoteles de Andalucía han registrado **525.024 pernoctaciones**, siendo el litoral andaluz el que ha registrado un mayor número de pernoctaciones (55,6%), mientras que el resto se han realizado en el interior (44,4%).

Si se compara con el año 2019 (nivel pre COVID-19), el grado de ocupación se sitúa por debajo. A continuación, se detallan la diferencia 24/19 en puntos porcentuales:

Periodos	2024	2019	Dif. 24/19
<b>Puente Constitución Inmaculada</b>	<b>64,6%</b>	71,9%	-7,3

Fuente: OFICINA DEL DATO. Empresa Pública de Turismo y Deporte de Andalucía.

**Por provincias**, destaca Sevilla con la ocupación más elevada con un 69,5%. En el resto de las provincias, salvo Almería, se han llegado a ocupar más del 62% de las plazas ofertadas en este puente de la Constitución Inmaculada 2024.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
CI 2024 (5 dic a 8 dic)	<b>59,4%</b>	<b>65,8%</b>	<b>63,3%</b>	<b>63,6%</b>	<b>62,1%</b>	<b>62,6%</b>	<b>64,2%</b>	<b>69,5%</b>

Fuente: OFICINA DEL DATO. Empresa Pública de Turismo y Deporte de Andalucía

En este contexto, destacar que el 39,2% de las pernoctaciones realizadas en este puente de la Constitución Inmaculada 2024 han tenido lugar en la provincia de Málaga, superando así las 205.000 pernoctaciones. Le siguen Sevilla, Cádiz y Granada con cuotas del 15,0%, 14,4% y 12,0%, respectivamente.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total
<b>Pernoctaciones</b>	<b>27.697</b>	<b>75.805</b>	<b>22.911</b>	<b>67.710</b>	<b>28.758</b>	<b>17.878</b>	<b>205.636</b>	<b>78.630</b>	<b>525.024</b>
Participación(%)	5,3	14,4	4,4	12,9	5,5	3,4	39,2	15,0	100,0

Fuente: OFICINA DEL DATO. Empresa Pública de Turismo y Deporte de Andalucía

**En el análisis por días** vuelve a destacar la provincia sevillana al alcanzar el máximo de ocupación el sábado 7 de diciembre llegando a tener el 86,7% de las plazas hoteleras ofertadas. No obstante, **para todas las provincias andaluzas el sábado 7 de diciembre es el día por excelencia al registrarse las ocupaciones más elevadas.**

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
<b>Jueves 5 dic</b>	49,1%	44,9%	43,9%	42,2%	38,7%	39,9%	54,8%	46,3%	<b>48,3%</b>
<b>Viernes 6 dic</b>	76,2%	79,7%	80,9%	78,8%	78,0%	82,1%	72,2%	78,5%	<b>76,3%</b>
<b>Sábado 7 dic</b>	76,6%	83,7%	84,1%	79,7%	76,0%	81,0%	75,1%	<b>86,7%</b>	<b>79,3%</b>
<b>Domingo 8 dic</b>	35,9%	55,1%	44,4%	53,7%	55,9%	47,4%	54,9%	66,5%	<b>54,6%</b>
<b>Juev a Domingo</b>	59,4%	65,8%	63,3%	63,6%	62,1%	62,6%	64,2%	69,5%	<b>64,6%</b>

Fuente: OFICINA DEL DATO. Empresa Pública de Turismo y Deporte de Andalucía

## 2| Ocupación Alojamiento Rural

Las **casas rurales** andaluzas han alcanzado una ocupación del 51,6% en el puente de la Constitución Inmaculada 2024 (jueves 5 dic a domingo 8 dic), por lo que **se superan las previsiones realizadas por la oferta rural en el período analizado**:

- **Puente de la Constitución Inmaculada \_ Casas Rurales: 48,6% esperado frente al 51,6% alcanzado.**

Los alojamientos rurales de Andalucía han registrado **53.886 pernотaciones**, de las que el 47,4% de las mismas han tenido lugar en la provincia de Málaga, superando así las 24.000 pernотaciones.

En la comparación con el año pre-pandémico, el grado de ocupación se sitúa -6,0 puntos porcentuales por encima, 51,6 % en 2024 y 57,6% en 2019.

Huelva es la **provincia andaluza** que registra la ocupación más alta, un 68%. Le siguen Córdoba, Jaén y Granada con grados de ocupación por encima del 56%, cada una.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
CI 2024 (5 dic a 8 dic)	<b>46,0%</b>	<b>50,0%</b>	<b>58,0%</b>	<b>56,0%</b>	<b>68,0%</b>	<b>58,0%</b>	<b>48,0%</b>	<b>47,0%</b>

Fuente: OFICINA DEL DATO a partir de datos de WWW.ESCAPADARURAL.COM

## 3| Ocupación Viviendas de Uso Turístico

Los resultados presentados en este apartado se basan en el uso de una nueva fuente Big Data procedente de la plataforma AIRBNB. Por ello, se trata de una estadística experimental que se irá depurando y depurando ampliamente con el fin de ganar granularidad de la información aportada.

Las **viviendas de uso turístico** andaluzas han alcanzado una ocupación del 32,5% (\*\*) por lo que se **cumplen las previsiones realizadas por la oferta de esta tipología de alojamiento en el puente**:

- **Puente de la Constitución Inmaculada\_VUT: 32,3% esperado frente al 32,5% alcanzado.**

**En el análisis de las provincias andaluzas**, es en Sevilla donde se registra la ocupación más elevada, un 71,8% en este puente. Por otro lado, destacar que en Córdoba y Jaén se llegan a ocupar el 65,6% y 62,7% de las plazas de viviendas de uso turístico ofertadas desde el jueves 5 dic al domingo 8 dic, respectivamente.

Provincias	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
CI 2024 (5 dic a 8 dic)	<b>15,5%</b>	<b>26,6%</b>	<b>65,6%</b>	<b>44,7%</b>	<b>19,1%</b>	<b>62,7%</b>	<b>26,9%</b>	<b>71,8%</b>

Fuente: OFICINA DEL DATO a partir de datos de AIRBNB (AIRDNA).

(\*\*) Dato no comparable con 2019 ya que esta serie de datos se inició en 2023.